

MIÉRCOLES 11 DE MAYO DE 2016

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

VISITA DE CONSEJERO DEL IEEQ A OAXACA

INTERCAMBIAN EXPERIENCIA ELECTORAL IEEQ Y OAXACA

El Presidente de la Comisión Jurídica del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Luis Octavio Vado Grajales, se reunió con consejeros y funcionarios del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca (IEEPCO), con el propósito de intercambiar experiencias entorno a la organización de procesos electorales y la participación ciudadana. El Consejero del IEEQ señaló la importancia de armonizar los usos y costumbres con los derechos fundamentales, a efecto de que no se limite la participación de los ciudadanos, principalmente de las mujeres indígenas. Asimismo, destacó la colaboración institucional a efecto de fortalecer las acciones encaminadas a la organización de elecciones, formación de ciudadanos y participación ciudadana. Por otra parte, Vado Grajales asistió al municipio indígena de Santiago Zochila, donde se realizó una Asamblea General Comunitaria en la que funcionarios electorales explicaron a los habitantes la importancia de la participación política de las mujeres, así como su derecho a votar y ser votadas. En representación del IEEPCO estuvieron presentes la Consejera Elizabeth Bautista Velasco, Presidenta de la Comisión de Sistemas Normativos Indígenas, y Daniel Pérez Montes, Director Ejecutivo de Sistemas Normativos Internos. Pérez Montes explicó que en el estado de Oaxaca coexisten dos sistemas electorales, uno bajo el régimen de partidos políticos en 417 municipios y otro mediante sistemas normativos internos (usos y costumbres), en 153 municipios. Por otra parte, el Presidente de la Comisión Editorial del IEEQ estuvo presente en la conferencia impartida por la Dra. Parastoo Anita Mesri, de la Coordinación de Jurisprudencia, Seguimiento y Consulta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), quien coordinó la “Guía de Actuación para Juzgadores en materia de Derecho Electoral Indígena”, publicado por el tribunal federal.

<http://www.expressmetropolitano.com.mx/ieeq-intercambia-experiencias-oaxaca/>

LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Analizarán la Ley de Participación Ciudadana

Por Diego Rodríguez

La Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) será el escenario para el análisis de la Ley de Participación Ciudadana del Estado de Querétaro, en la que podrán ser examinados temas como el referéndum, el plebiscito y la revocación de mandato, dio a conocer la diputada Daesy Alvorada Hinojosa Rosas, del Partido Acción Nacional (PAN). Dijo que esta actividad se llevará a cabo a través de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPyS) y que se tiene contemplada para el mes de junio, ello con la participación de propio Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ). “Próximamente, de acuerdo con el plan que presentamos, tenemos un convenio con la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UAQ, con la cual, próximamente, junto con el IEEQ, vamos a llevar a cabo este seminario permanente donde vamos a tocar estos temas en junio”, indicó la legisladora. Hinojosa Rosas precisó que uno de los temas que tendrán mayor ponderación durante este ejercicio es el del porcentaje de la lista nominal requerido para poder ejercer figuras como la del plebiscito y referéndum, ya que, actualmente, la ley señala que debe ser de 3 por ciento, mismo que, sugirió, se debe reducir. Asimismo, indicó que otro de los objetivos principales es dejar en claro a la ciudadanía que cuenta con herramientas que puede hacer valer para que sus opiniones sean escuchadas en las diferentes áreas gubernamentales. “En temas como el plebiscito y referéndum, debemos checar los porcentajes, porque eso ha sido tema de discusión de los porcentajes con relación a la

MIÉRCOLES 11 DE MAYO DE 2016

iniciativa ciudadana, entonces van a ser temas que estaremos tocando en este seminario, sobre todo porque lo que queremos es incentivar y que la gente conozca de estos mecanismos de participación ciudadana", indicó la diputada panista. Agregó que "lo que nosotros estamos tratando es que se disminuya este porcentaje. En estos seminarios, la intención es poder estudiar y ver cuál es la mejor opción y cuánto sería el porcentaje que se estaría reduciendo esta cantidad. Sobre el tema de revocación de mandato, Daesy Alvorada puntualizó que aunque éste no se encuentra en la agenda de su fracción partidista para tratar dentro del referido seminario, se podría abordar si así lo solicita la ciudadanía. (AM, 2)

<http://amqueretaro.com/queretaro/2016/05/11/analizaran-la-ley-de-participacion-ciudadana>

PLEBISCITO EN EL MARQUÉS

ENTRE 2 Y 3 MILLONES DE PESOS COSTARÁ PLEBISCITO EN EL MARQUÉS: MARIO CALZADA

Por Karen Murguía

Costará entre dos y tres millones de pesos el plebiscito para consultar a la ciudadanía la posibilidad de concesionar el servicio de recolección de basura en El Marqués, informó Mario Calzada Mercado, presidente municipal de dicha demarcación. "En eso estamos, sabemos que es una cantidad de entre dos y tres millones de pesos, que es en lo que estamos haciendo el análisis de quién lo tiene que pagar, qué cantidad es, en qué se va a ir el dinero, ese es el paso que se tiene que dar, el día de hoy el paso era que Cabildo lo aprobara y empezaremos a seguir el camino que sigue", mencionó. En entrevista, Calzada Mercado dijo que por el momento se encuentran analizando quién tendrá que hacer el pago de este ejercicio democrático y refirió que a más tardar el día de mañana se enviará la solicitud de plebiscito al Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), para que sea el órgano electoral quien analice y, en su caso, apruebe su ejecución. La lista nominal de El Marqués es de 88 mil 852 ciudadanos, de los cuales tendrá que votar, de ser aprobado el plebiscito, más del 40 por ciento para que su decisión sea obligatoria o vinculatoria a la toma de decisión gubernamental, de los contrario será solo indicativa. El edil marquesino recordó que la concesión que se busca otorgar representará un ahorro aproximado de seis millones de pesos anuales, con lo cual se podrían construir nueve salones de clase, seis arcotechos o una unidad deportiva al año; asimismo, detalló que de manera mensual se pagan entre 1.9 y 2.1 millones de pesos mensuales por depositar de forma diaria 90 toneladas de basura. Durante sesión extraordinaria de Cabildo, en la que con 13 votos a favor se aprobó entregar al IEEQ la solicitud de realización del plebiscito, Calzada Mercado aclaró que la posible concesión se otorgaría por un periodo de 20 años con el objetivo de que el inversionista recupere el monto invertido en este proceso. Además en las bases de la licitación, que será abierta y nacional, se establecerá que los 58 trabajadores de recolección de basura que actualmente laboran en El Marqués se mantendrán en la administración y del pago mensual que se realice al concesionario se descontará la nómina de los trabajadores, quienes mantendrán sus condiciones laborales. El alcalde agregó que por el momento se trabaja en la concesión de recolección de basura, sin embargo no se descarta que se concesione el servicio de luminarias. "Es en el que más avanzado vamos pero estamos analizando otros servicios, como el de la iluminación que hoy día es un servicio con malas condiciones que se presta al ciudadano, digamos que hay muchas áreas de oportunidad para mejorar este servicio", comentó. Finalmente, Gaspar Arana Andrade, secretario del Ayuntamiento de El Marqués, mencionó que el documento que se entregará deberá contener información precisa para que el IEEQ lo avale; entre los datos que se agregarán están la descripción, exposición de motivos y sus argumentos, las justificaciones, propuestas de la pregunta, cuántos votarán y el nombre y domicilio de la persona que presenta. (CI)

MIÉRCOLES 11 DE MAYO DE 2016

<https://codiceinformativo.com/2016/05/entre-2-y-3-millones-de-pesos-costara-plebiscito-en-el-marques-mario-calzada/>

PLAZA DE ARMAS

Por Sergi Arturo Venegas Ramírez

Son los plebiscitos y referéndums, elementos para que el ciudadano avale o rechace decisiones de orden administrativo, el primero, y de leyes o decretos, el segundo. Así lo entendió el alcalde de El Marqués, Mario Calzada, quien decidió solicitar al Instituto Electoral del Estado de Querétaro que opere el plebiscito para saber si los habitantes de ese municipio están o no de acuerdo con que sea concesionado el servicio de limpia. Ahora, el IEEQ se enfrenta, entre otros, a un grave problema: la falta de presupuesto en año no electoral para tal encomienda. Y es que la autoridad electoral debió solicitar en su presupuesto 2016, que la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno Estatal presupuestara la posibilidad de que el gobernador, algún alcalde o los ciudadanos vía la recolección de firmas, plantearan la realización de ese ejercicio. No lo sé de cierto, pero por lo que se ve, los consejeros electorales deberán operar rápidamente para poder realizar la consulta con recursos y personal extraordinarios. Esto, independientemente de si organizaciones ciudadanas logran recolectar las 20 mil firmas que requiere la capital para realizar en este municipio otro plebiscito con el mismo tema de El Marqués: la basura. Independientemente de que se haga o no, el alcalde Marcos Aguilar ha dicho que estos, el de la concesión de basura y de residuos sólidos, son hechos consumados. Tiene razón, pero se le olvidó mencionar la letra chiquita: La ley dice que no procede "Si el acto está consumado y no se puede regresar al estado que se encontraban las cosas". Sí está consumado, tiene razón, pero hay una "y", por lo que son las dos condiciones. En este caso sí se pueden regresar las cosas al estado que se encontraban; pagando la pena convencional a la empresa, es posible regresar al estado las cosas para que los trabajadores de limpia continúen siendo empleados del Municipio y sigan haciendo su chamba. Lo interesante, en todo caso, es saber cuánto pactó Marcos con la empresa Red Recolector por la sanción de una eventual revocación. Eso no lo ha dicho. Un experto en el tema, el doctor en Derecho, Braulio Guerra Urbiola, ha señalado que "el plebiscito es una herramienta que empodera a los ciudadanos en la toma de decisiones públicas, y nunca ha sido utilizada en nuestro estado... Las figuras de participación democrática semidirecta siempre son una salida positiva para conocer con profundidad el pulso y el sentir de la gente respecto de una decisión". Y tiene razón. Un plebiscito lo puede solicitar el titular del Ejecutivo del Estado, la Legislatura, el presidente municipal, su Cabildo, o bien, el 3 por ciento de los ciudadanos que estén en la lista nominal de Querétaro. Es decir, señala el también diputado federal, "la Ley de Participación Ciudadana es el marco jurídico y en su artículo décimo dice que en la fracción tercera, dice 'el presidente municipal, en este caso, con la mayoría de su Cabildo podrán solicitarlo respecto de los asuntos que se aborden y se traten en el Ayuntamiento'; es decir, habla del Ayuntamiento y de los asuntos municipales; segundo, la Ley de Participación Ciudadana es una ley general para todo el estado, aplicable para todas las autoridades". Pero Marcos se lava las manos: "No está regulado el procedimiento. Hubiera sido bueno que muchas de estas decisiones se hubieran celebrado en Querétaro. Como en el caso del transporte. ¿Por qué no aplicaron el plebiscito siendo el diputado local? Me gustaría que hubieran preguntado a los queretanos si estaban de acuerdo con el incremento al transporte". Lo cierto es que el reloj avanza y por lo pronto El Marqués alzó la mano y pidió el plebiscito. La pelota está en la cancha del IEEQ. (PA, 2)

MIÉRCOLES 11 DE MAYO DE 2016

PARTIDOS POLÍTICOS

PAN

ES MONTAJE, REVIRA ANAYA

Por Rolando Herrera

El líder nacional del PAN, Ricardo Anaya Cortés, aseguró que el audio donde supuestamente el gobernador panista de Querétaro, Francisco Domínguez Servién, acuerda apoyos con Martín Orozco Sandoval, candidato a la gubernatura de Aguascalientes, es un montaje. (...) "Conozco muy bien a Martín Orozco y conozco al Gobernador de mi estado, Pancho Domínguez; no es la voz de ninguno de los dos las que oímos ahí", apuntó Anaya. (R, 11)

RESPALDA PAN ACCIONES DEL MUNICIPIO PARA RECUPERAR LA SEGURIDAD

En comunicado de prensa, el PAN en Querétaro afirmó que tiene claro que combatir el problema de la inseguridad es un asunto que se tiene que enfrentar con diferentes estrategias, y por ello, respalda las acciones que el municipio de Querétaro lleva a cabo para recuperar la seguridad de los queretanos. (N 2, DQ 4)

PRI

EXIGEN INDAGAR A DOMÍNGUEZ

Por Fernando Paniagua y Jorge Escalante

Dirigentes del PRI en Querétaro y Aguascalientes demandaron investigar el presunto desvío de recursos del gobernador Francisco Domínguez Servién, y señalaron que presentará una denuncia ante la FEPADE. Juan José Ruiz, dirigente tricolor en Querétaro, exigió a Domínguez aclarar si ha ofrecido o no apoyos económicos al abanderado panista al gobierno de Aguascalientes, Martín Orozco, según se desprende del audio dado a conocer, en el que éste pide recursos financieros al mandatario. (...) Por su parte, Lorena Martínez, candidata de la alianza PRI-PVEM-PANAL-PT al gobierno de Aguascalientes, indicó que denunciarán a Domínguez por presuntamente financiar con recursos públicos la campaña de Orozco. (...) "Es claro que hay recursos públicos del Gobierno de Querétaro o del crimen organizado en la campaña del PAN", reiteró. (R, 11)

PRI DENUNCIARÁ ANTE FEPADE A GOBERNADOR DE QUERÉTARO

El Comité Estatal del PRI en Aguascalientes informó que denunciará al gobernador de Querétaro, Francisco Domínguez Servién, por incurrir en el presunto uso de recursos públicos en apoyo a la campaña del candidato del PAN a la gubernatura del estado de Aguascalientes, Martín Orozco Sandoval. El secretario general del PRI, Alberto Solís, señaló que el partido acudirá a Querétaro a interponer una denuncia de hechos en contra de Domínguez por el uso ilícito de recursos y acudirá a la FEPADE de Aguascalientes por su intromisión en el proceso electoral de esta entidad. (EUQ, 17)

ANALIZA PRI DENUNCIAR A PANCHO ANTE LA AUTORIDAD

Por Agencias

El PRI interpondrá denuncias ante el Instituto Estatal Electoral y la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade) por la posible intromisión con recursos públicos del gobernador panista de Querétaro, Francisco Domínguez Servién, en la elección de Aguascalientes. La candidata de la alianza PRI-PVEM-Panal-PT a la gubernatura, Lorena Martínez Rodríguez, mencionó que el equipo jurídico del partido analiza las grabaciones dadas a conocer el lunes en las que supuestamente el mandatario estatal queretano ofrece apoyo al

MIÉRCOLES 11 DE MAYO DE 2016

candidato del PAN al Gobierno del Estado, Martín Orozco Sandoval. Lorena Martínez exigió a su contrincante del PAN aclarar el origen de los recursos de sus campañas y quiénes son las personas que se escuchan en las llamadas. "O se los están robando (los recursos) del Gobierno o tiene un financiamiento de dudosa procedencia, que pone aún más en riesgo la seguridad de Aguascalientes", afirmó la candidata Martínez en conferencia de prensa. Esto, porque en uno de los diálogos, el dirigente estatal del PAN, Paul Martínez, habla con un hombre identificado como "Profeta", con quien acuerda la entrega de dinero. En la grabación, se menciona a otro hombre como "W", señala la priista: "Que nos diga (Orozco) quién es ese señor 'W', si es narco o qué, porque podemos poner en riesgo la estabilidad y seguridad de Aguascalientes". Y siguió: "Lo que nos preocupa es el origen de tantos millones de pesos porque no puede haber un origen limpio de tantos millones de pesos para una campaña. O se los están robando de Querétaro, o tienen un financiamiento de dudosa procedencia que pone aún más en riesgo la seguridad de Aguascalientes", concluyó la candidata. Por su parte, el aludido candidato panista al Gobierno de Aguascalientes, Martín Orozco Sandoval, no quiso responder si es su voz la que se escucha en las grabaciones: "La verdad ya tenemos un mes y una semana en la campaña, siempre he dicho lo mismo de esta guerra sucia, es lamentable. No voy a contestar absolutamente nada. No voy a distraerme absolutamente en nada por un tema como este", cortó de tajo. En tanto, según el portal de Expansión, tras la difusión de las grabaciones en el noticario Infólinea, Orozco Sandoval sin detallar más, consideró que el hecho corresponde a una guerra sucia en la cual no entraría, además, se dijo seguro de estar arriba en las encuestas "confiables". Su vocera, Carmen Lucía Franco, sostuvo la misma posición. Ante la insistencia sobre la autenticidad de las conversaciones, el secretario de elecciones del PAN, Santiago Creel Miranda, declaró que no caerán en provocaciones y rechazó responder si el PAN está siendo espiado. "No vamos a hacer nosotros, de algo que no es, una situación que el de enfrente quiere que sea. Pónganse a pensar: ¿por qué esa campaña así, de un día para otro? Tan virulenta, tan mentirosa, tan dirigida. Tiene una causa y no es otra que las encuestas, las serias, nos están favoreciendo ampliamente", añadió Creel Miranda. En tanto, al hablar en exclusiva para los micrófonos de PLAZA DE ARMAS, el diputado federal Braulio Guerra Urbiola señaló que de haber denuncia, la Procuraduría General de la República deberá investigar la forma en la que se obtuvieron las grabaciones. Aseveró que en los últimos tiempos las grabaciones a políticos y gobernantes "se ha convertido en la factibilidad política en terreno de los hechos y que hoy nos arroja la tecnología para descifrar si las grabaciones son fidedignas o no. Al final, el Estado de Derecho es lo que nos convoca a todos". Por su parte, el coordinador del PRI en el Congreso de Querétaro, Mauricio Ortiz Proal, exigió al gobernador Domínguez y a los demás implicados, aclarar la veracidad de las llamadas, pues se debe respetar la voluntad popular de los aguascalentenses. (PA, 1 y 3)

INVOLUCRADOS DEBEN RESPONDER: MOP

Por Víctor Polenciano

Asegura el diputado Mauricio Ortiz Proal que todos los involucrados en la llamada filtrada ayer entre el gobernador de Querétaro, Francisco Domínguez y el candidato a la gubernatura de Aguascalientes, Martín Orozco Sandoval, tienen que aseverar la veracidad o no de estas llamadas. Señaló que tienen que ser respetada la voluntad de las personas que se encuentran en un proceso electoral, pues dijo, sería delicado que se estuviera buscando intervenir de cualquier manera las elecciones de aquel estado. (PA, 3)

TRANSPARENTE TEMA DEL HELICÓPTERO, PIDE EL PRI

Por Redacción

Luego del anuncio de que el helicóptero Bell 206 B3, de la Secretaría de Seguridad Ciudadana Municipal de Querétaro, saldrá de operación en la capital del estado, el presidente del Comité Directivo Estatal del PRI, Juan José Ruiz Rodríguez, hizo un llamado a las autoridades municipales para que se transparente el pago y la contratación del mismo, así como los resultados que se obtuvieron en materia de seguridad al alquilar la nave. (N 3, DQ 4)

MIÉRCOLES 11 DE MAYO DE 2016

NOTAS PRINCIPALES

DQ: FRENO A TAXISTAS

Por Adrián Quino

Derivado del cobro discrecional en las tarifas del servicio de taxi en el estado, Alejandro Delgado Oscoy, director del IQT, aseguró que la autoridad frenará esta situación. Indicó que al menos el 80% de los usuarios de taxi se han quejado por los cobros elevados de los conductores, aun cuando la tarifa mínima vigente es de 25 pesos. (DQ, principal)

PA: BAJAN EDDYCÓPTERO

Por Fernando Venegas

Dando un golpe de timón en la estrategia para velar por la seguridad de los capitalinos, Juan Luis Ferrusca, titular de la SSPMQ, determinó que los vuelos del helicóptero en el municipio de Querétaro terminaran. Con imagen del gobernador Francisco Domínguez Servién y el edil capitalino Marcos Aguilar Vega. (PA, principal)

N: DEJÓ DE VOLAR

Por Aracely Tovar

Juan Luis Ferrusca, titular del SSPMQ, anunció la suspensión del uso del helicóptero en la capital y, dijo-tras haber concluido el diagnóstico al interior de la Corporación- que será sustituido por nuevas estrategias de seguridad. (N, principal)

CQ: HELICÓPTERO, ¡FUERA!; REPLANTEAN SEGURIDAD

Por Arturo Espinosa

Derivado del diagnóstico realizado en la SSPMQ, se deicidio que el helicóptero salga de operaciones, por lo que no se continuará con el arrendamiento de esta aeronave, informó Juan Luis Ferrusca, titular de la dependencia municipal. (CQ, principal)

EUQ: AL ALZA ROBO DE AUTOS CON VIOLENCIA

Por Lenin Robledo

De acuerdo con datos del SESNSP, el delito de robo de vehículo con violencia en el estado de Querétaro se incrementó alrededor de 125% en el estado de Querétaro, al pasar de 41 casos en el primer semestre de 2013 a 92 en el mismo periodo de 2016. Y la cifra no ha dejado de ir en ascenso, pues en 2014 hubo 61 casos y 65 en 2015. (EUQ, principal)

AM: PEÑAMILLER TIENE INCAPACIDAD FINANCIERA, ASEGURA LA ESFE

Por Malena Hernández

Una incapacidad financiera para cubrir sus obligaciones a corto plazo por la cantidad de 10 millones 742 mil 856 pesos, debido a que no existían recursos públicos disponibles o presupuestales para cubrir oportunamente las obligaciones financieras, detectó la ESFE en las cuentas públicas del municipio de Peñamiller. (AM, principal)

MIÉRCOLES 11 DE MAYO DE 2016

PODER EJECUTIVO

RECORREN OBRA-CARRETERA EN AMEALCO

Autoridades del gobierno del estado de Querétaro y del municipio de Amealco realizaron un recorrido de supervisión en los trabajos de modernización del camino Amealco – San Ildefonso – Santiago Mexquititlán, en territorio amealcense, cuyo costo de inversión asciende a 28 millones 654 mil 379 pesos y 33 centavos. Durante su mensaje con motivo de la visita de obra, Fernando González, titular de la CEC, destacó que los trabajos iniciaron el pasado 11 de enero y están a punto de concluir; por lo que en los próximos días el gobernador acudirá a inaugurarlo. (AM 4, N 1, EM 1, CQ 17)

AMANECE ENFERMO PANCHO DOMÍNGUEZ

Planta el gobernador Francisco Domínguez Servién a reporteros de la fuente, toda vez que se tenían programado que el mandatario estatal encabezara la ENTREGA DEL PUENTE VEHICULAR Y MODERNIZACIÓN DEL CAMINO SAN ILDEFONSO - SANTIAGO MEXQUITITLÁN, MUNICIPIO DE AMEALCO DE BONFIL en compañía de Fernando González, titular de la CEC. Estando los reporteros en el lugar del evento, después de un poco más de hora y media de viaje, la explicación que se dio fue que Francisco Domínguez amaneció enfermo y por tal motivo no pudo asistir al evento programado a las 9:30 de la mañana. (PA WEB)

PROTESTAN FREnte A PALACIO POR LOS DESAPARECIDOS

En el marco del Día de las Madres, integrantes de la asociación Desaparecidos Justicia protestaron a las puertas del Palacio de Gobierno por los casos de desaparecidos que existen en el estado. (...) Vestidos de blanco, y con carteles que muestran las fotos de sus familiares, pidieron al gobernador “que asuma su compromiso” para buscar a quienes hoy se encuentran desaparecidos. (DQ 6, LP)

OFRECEN ALTERNATIVAS PARA ACCESOS A LA UAQ

Como parte de las obras que se realizarán en el proyecto “La Ruta del Estudiante”, a partir del 17 de mayo se cerrará un sentido de la calle Miguel Hidalgo, por lo que la UAQ habilitará dos puertas de acceso. (...) Como lo explicó durante la pasada Sesión de Consejo universitario Romy Rojas Garrido, titular de la SDUOP, también están proyectadas otras intervenciones en algunas calles periféricas a CU. (DQ, 11)

PRESENTARÁ IQT NUEVAS TARIFAS PARA TAXIS

De acuerdo con un estudio realizado por el IQT, la próxima semana se darán a conocer a las asociaciones, organizaciones y federación de taxistas la actualización de la tarifa del servicio, informó Alejandro Delgado Oscoy, director del IQT. (PA 8, AM 4, CQ 2, EUQ 9)

HOY SE REALIZARÁ FORO DE MOVILIDAD INTELIGENTE

Por Arturo Espinosa

El Gobierno del Estado de Querétaro a través del IQT y el Centro de Transporte Sustentable EMBARQ México, llevarán a cabo el Foro: Movilidad Inteligente, donde se busca acercar experiencias y conocimientos sobre los diferentes proyectos de movilidad urbana sustentable que sirvan de referencia para la integración del Primer Programa Estatal de Transporte del Estado de Querétaro. (CQ, 3)

MIÉRCOLES 11 DE MAYO DE 2016

6 CASOS DE DENGUE EN QUERÉTARO

Martina Pérez Rendón, directora de Servicios de Salud de la SESEQ, dijo que en Querétaro se tienen registros de seis casos de dengue, así como uno de chikungunya. (...) Detalló que hasta ahora no se han presentado decesos en el Estado relacionados con el dengue hemorrágico. (N 1, PA 8, AM 6, EUQ 10)

REUNIÓN DE A. BOTELLO CON DIRECTORA DE DGETI

Alfredo Botello Montes, Secretario de Educación, se reunió con la Directora Técnica de la Dirección General de Educación Tecnológica Industrial, Carolina Armenta, con el objetivo de establecer mecanismos de colaboración y de vinculación con la educación media superior de la federación y así mismo encaminar los esfuerzos en materia educativa federal y estatal con el único objetivo de favorecer a los alumnos del estado. (N 6, EM 6, AM 5)

INSUFICIENTE PRODUCCIÓN DE UVA

Tonatiuh Cervantes, titular de la SEDEA, mencionó que en Querétaro se producen alrededor de 1,500 toneladas de uva, las cuales no cubren la demanda del sector que supera las dos mil quinientas toneladas. (DQ 7, EUQ 10)

PODER LEGISLATIVO

QRO CON 14 MUNICIPIOS POBRES Y SEDE DE DIPUTADOS CUESTA MIL 102 MDP

Por Irán Hernández

A pesar de que de acuerdo al CONEVAL en 14 de los 18 municipios del estado la población vive en condición de pobreza, según la Unidad de Información Gubernamental de la LVIII Legislatura de Querétaro solo se han pagado dos de las 20 anualidades que adeuda la nueva sede de los diputados, ya que el precio real del recinto es de mil 102 millones 747 mil 360 pesos. (CQ 1 y 4)

MORENA PROMOVERÁ EL DIÁLOGO CON PROFESORES DESPEDIDOS

Por Patricia López

La diputada Herlinda Vázquez aseguró que preparan un exhorto para solicitarle al gobernador FDS atender los casos de profesores despedidos tanto de los COBAQ, como de educación básica. (DQ, 3)

FALTAN ENFERMERAS

Por Patricia López

Querétaro sufre un déficit de enfermeras de entre 20 y 30% en los hospitales y clínicas, subrayó la diputada María Alemán Muñoz. (...) Agregó "hay una extrema necesidad de una infraestructura nueva para el Hospital General de Querétaro, que hoy se ve rebasado para brindar una atención de calidad, como la que merecen los ciudadanos", pero admitió que el gobierno hace gestiones "atinadas" para atraer recursos para cubrirlas. (DQ, 5)

EJECUTIVO DEBE ATENDER DENUNCIAS: DIPUTADA

Por Marco Estrada

Las peticiones para la implementación de políticas públicas le competen solamente al Poder Ejecutivo, respondió la diputada María Alemán Muñoz al alcalde Marcos Aguilar Vega, quien pidió a la legisladora la gestión de recursos para atender las denuncias de la ciudadanía que vive en su distrito, comprendido por las colonias Santa María Magdalena y Carillo Puerto. (EUQ, 3)

MIÉRCOLES 11 DE MAYO DE 2016

ESTARÁ BRAULIO GUERRA EN LA COMISIÓN DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN DE 1917

Por Laura Vilchis

Braulio Guerra Urbiola informó que será parte de la Comisión Organizadora de los Actos Conmemorativos del Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, (...) Señaló que ha unido esfuerzos para reunirse con autoridades locales, estatales y federales para formar una agenda que cumpla con las expectativas de los ciudadanos. (PA, 1 y 3)

MUNICIPIOS

EXIGEN DESTITUCIÓN DE ALCALDESA

Por Redacción

Solicitan integrantes del cabildo del ayuntamiento de Peñamiller la destitución de la alcaldesa, Margarita Hernández, por su forma de conducirse y el despido injustificado del tesorero y el oficial mayor, quienes le negaron la solicitud de 2 mdp, los cuales no explicó en qué los utilizaría. Margarita Hernández visitó recientemente la capital, acudió a un evento del gobernador en Palacio de Gobierno; ahí se le cuestionó sobre las finanzas de su municipio, la inversión que ha hecho hasta la fecha en obras públicas y su estado, preguntas que no pudo contestar. (PA, 3)

BUSCARÁN ESTABLECER MÓDULO ESTATAL DE SEGURIDAD

Ante el incremento en el flujo de vehículos que habrá en la zona sur de San Juan del Río, debido a la operación del libramiento Palmillas-Amealco, será necesario el establecimiento de un módulo estatal de seguridad, donde haya elementos tanto de la policía municipal como de las corporaciones estatales y federales, informó el alcalde Guillermo Vega Guerrero. (AM 8, EUQ 3)

AUMENTARÁN EQUIPAMIENTO PARA LA SSP

Por Cecilia Conde

En las próximas semanas se adquirirá más equipamiento para los elementos de la SSPM, entre los que además de que entrarán en función las 10 patrullas eléctricas para el Centro Histórico, dio a conocer su titular Juan Luis Ferrusca. (...) Igualmente, detalló que se destinarán 350 tabletas para policías municipales, con el objetivo que reciban las denuncias de los ciudadanos, con esto ya no deberán acudir al MP y se reducirá el tiempo de atención. Esta medida se determinó luego de la reunión que sostuvieron con el Gabinete Estatal de Seguridad, ya que con la implementación de tecnologías se estará integrando al proyecto estatal 'Cosmos', que está relacionado con el NSJPA. (AM, 6)

INFORMACIÓN GENERAL

PIDEN MURO VERDE ENTRE QUERÉTARO Y CIUDAD DE MÉXICO

Por Patricia López

La contaminación de la CDMX empieza a llegar a Querétaro por lo que urge una "barrera verde", que convierta a los árboles en una frontera ante la polución de esa zona, dijo la activista María del Carmen Siurob. (DQ, 1)

MIÉRCOLES 11 DE MAYO DE 2016

SE ESPERAN LLUVIAS HOY Y MAÑANA; INICIA LA TEMPORADA: CEPC

En cuatro días se prevé que inicie la temporada de lluvias en el estado de Querétaro, dio a conocer Gabriel Bastarrachea, titular de la UEPC, quien pidió a la población mantenerse atenta de la evolución de los fenómenos metrológicos en los próximos meses. (N 8, AM 6, CQ 7, EUQ 10)

COLUMNAS Y OPINIÓN

BAJO RESERVA

Rivera se sube al barco de Anaya. Tras el distanciamiento entre el alcalde de Querétaro, Marcos Aguilar Vega, y su ex jefe político, el diputado federal, Armando Rivera Castillejos, éste ya se subió de lleno al tren del presidente nacional del PAN, Ricardo Anaya Cortés, quien es visto como una carta natural de ese partido para buscar la gubernatura. Es por ello, nos dicen, que don Armando, pese a la todavía lejana sucesión de 2021, no pierde oportunidad de subir a las redes sociales, al menos tres veces por semana, fotos en donde aparece con Anaya. Casi nadie recuerda que ambos tuvieron fuertes desencuentros durante la contienda electoral de 2009, cuando Rivera quiso ser candidato a gobernador, pero don Ricardo apoyó a Manuel González Valle, quien al final resultó el abanderado blanquiazul que perdió con el priista José Calzada. Borran todo lo que huele a Hidalgo Eddy. Los pocos elementos que aún se identifican con el grupo de Rolando Eugenio Hidalgo Eddy, ex titular de la Secretaría de Seguridad pública municipal de Querétaro (SSPQ), señalan que la cancelación del contrato de arrendamiento del helicóptero Bell 206 que se utilizaba para actividades de patrullaje, se debe más un asunto político que policiaco, que busca borrar de tajo todo lo que implementó el anterior funcionario municipal que ya anda de campaña en Aguascalientes con el PRI. Nos comentan que si bien es válido generar ahorros al sacar de circulación la aeronave, el titular de la SSPMQ, Luis Ferrusca Ortiz, no dio a conocer los resultados que se tuvieron en materia de combate a la delincuencia al utilizar esta herramienta que generó un gasto de 17 millones de pesos, y sólo se limitó a decir que habrá un cambio en la estrategia de seguridad. Siguen los dimes y diretes por audio. El tema de los audios difundidos el lunes pasado en redes sociales siguen dando que hablar. Ayer, mientras el líder blanquiazul Ricardo Anaya negó que las voces que se escuchan sean de Martín Orozco, candidato del PAN a la gubernatura de Aguascaliente, y de Francisco Domínguez, gobernador de Querétaro, la candidata priista a ese estado, Lorena Martínez, acusó que en la campaña de don Martín pudiera existir financiamiento incluso proveniente del narco. Congreso sin madres. Ayer, el Congreso local se quedó sin madres y sin trabajadores en general, porque este 10 de mayo a la 1:00 de la tarde se dio la instrucción de que todos los trabajadores se podían retirar de las instalaciones; aunque desde días antes se les otorgó el permiso a las madres trabajadoras para que no acudieran. (EUQ, 2)

CUANDO EL FUTURO LOS ALCANCE

Por Guillermo González Hudson

El año pasado, Querétaro sentó un peligroso e inconstitucional precedente que en dos años más, si ningún partido político actúa legalmente para echarlo abajo, se va a convertir en la lápida de muchos. Le cuento. Como hemos platicado aquí, debido a que cuatro de los últimos seis gobernadores queretanos han salido del Senado de la República (salvo los panistas Ignacio Loyola y Francisco Garrido, los demás: Mariano Palacios, Enrique Burgos, José Eduardo Calzada y Francisco Domínguez han cambiado Xicoténcatl por la Casa de la Corregidora), la obsesión de todo aspirante a suceder al primer panista del estado es ser senador en 2018. Pero aquí es donde salta la liebre. Por cuestiones de equidad de género, obligan a que las dos fórmulas a las que tienen derecho los partidos sean encabezadas por hombre y mujer, llevando como suplentes mujer y hombre, respectivamente. Sin embargo, debido a que se sentó el precedente en la elección de 2015 de una equidad mal entendida, en la que en lugar de garantizar una competencia de géneros en igualdad de condiciones al interior de los partidos, que fomentara el

MIÉRCOLES 11 DE MAYO DE 2016

crecimiento y desarrollo de las mujeres en la vida política, se impuso un sistema sexista de cuotas que obliga a que las mujeres vayan al frente, la primera fórmula deberá ser encabezada por una mujer. Lo único positivo de esto, si es que no se echa para abajo tal inconstitucionalidad, es que ahora sí se pondrá a hacer campaña a todos, porque para los hombres ya no habrá el consuelo de entrar de muertito... "En cada provincia a donde llegaban la orden y el edicto del rey, hubo gran aflicción entre los judíos, que manifestaban su tristeza con ayunos, lágrimas y lamentos". Espejos... Reflexión: piensas que sabes nadar hasta que te metes al agua... Incesantes los comentarios en los pasillos de la Casa de la Corregidora acerca de los problemas de salud del secretario del Trabajo del Poder Ejecutivo estatal, José Luis Aguilera, pues le exigen cada día más reposo... Hace casi seis años, Óscar Rangel González fue impulsado infructuosamente por el entonces diputado local del distrito III, Marcos Aguilar, para ponerse al frente del Tribunal de lo Contencioso Administrativo... Alonso Landeros Tejeida, ex dirigente estatal del PRI, se alista para ir por la diputación local del distrito XI, cuya candidatura en la próxima elección le corresponde a un escobedense, ya que el año pasado se le dio al tequisquiapense Héctor Magaña... Marco Guerrero, el otrora todopoderoso secretario particular del ex presidente municipal capitalino y hoy diputado federal plurinominal panista Armando Rivera, después de casi seis meses de espera, se incorporó a una plaza en la administración pública estatal. Fue enviado al Seguro Popular, pero no en el nivel que esperaba... Popularidad en Google, según resultados obtenidos hasta ayer en búsqueda sin más filtro que el primer nombre y primer apellido: Juan Barrios, dirigente de transportistas, 31 millones 800 mil resultados; Francisco Domínguez, gobernador, 15 millones 300 mil; Guillermo Vega, presidente municipal de San Juan del Río, 14 millones 900 mil; Marcos Aguilar, alcalde capitalino, 14 millones 100 mil; Manuel Pozo, fallido ex candidato del PRI a la presidencia municipal de Querétaro, 12 millones. La chiquillería: Braulio Guerra, diputado federal plurinominal del PRI, 514 mil; Ernesto Luque, delegado de Sedesol, 505 mil; Tonatiuh Salinas, ex dirigente estatal del PRI, 107 mil... El sábado pasado falleció el apreciado maestro queretano Luis Olvera Montaño, ex director de la Banda de Música del estado e impulsor de la cultura musical queretana... O sea, ¿cómo? ¿Los problemas con el sector educativo queretano son políticos? Es decir, el responsable es ¿quién?.. El Señor dice: "Contra vosotros, los que vivís en Maresá, enviaré de nuevo un conquistador, y lo más escogido de Israel irá a meterse en la cueva de Adulam". (EUQ, 11)

DIÁLOGO Y RESPETO

Por Adolfo Camacho Esquivel

Toda persona tiene derecho a contar con un trabajo, a que las condiciones de éste sean equitativas y satisfactorias, a la protección contra el desempleo y a un salario digno que le garantice una existencia conforme a la dignidad humana. El Día del Trabajo es una fecha en la que se conmemoran las diferentes luchas que han existido a través de los años por los derechos y mejoras de los trabajadores. Día con día, se siguen realizando diferentes exigencias sociales y laborales a favor de las clases trabajadoras. Se necesita trabajar en políticas públicas que realmente garanticen y respeten todos los derechos de los que trabajan. A propósito de esto, el pasado 1º de mayo se canceló el desfile del Día del Trabajo, debido a las manifestaciones por parte de maestros de diferentes instituciones, trabajadores de limpia, burócratas y algunas organizaciones civiles, quienes protestaban contra la privatización de los servicios municipales, la ley de jubilaciones y la reforma educativa. En el Partido de la Revolución Democrática (PRD) hacemos énfasis en que se siga trabajando en los temas pendientes en cuanto a derechos y garantías laborales que a todo trabajador compete. Estamos convencidos de que se deben escuchar las demandas ciudadanas para construir un mejor Querétaro, porque sin duda alguna siguen existiendo temas que afectan las garantías y los derechos de los trabajadores. También hacemos un llamado enérgico para que pondere el diálogo y respeto de parte del gobierno y de parte de los trabajadores, porque la mejor salida para solucionar el problema es que perdure la capacidad de sentarse en la mesa para que se reconozcan las problemáticas que afectan e inquietan a los trabajadores. En el PRD Querétaro, somos creyentes de que siempre se debe velar en beneficio de la clase

MIÉRCOLES 11 DE MAYO DE 2016

trabajadora en el estado, por eso pedimos que se entienda y que se atiendan las demandas de ésta. Por otra parte, en el PRD vemos con desaprecio los hechos de violencia que se realizaron en el desfile del Día del Trabajo, ya que sabemos que tienen el derecho de manifestarse libremente, pero no vemos con buena cara el hecho de que se tenga que llegar a actos violentos que pongan en peligro la integridad física de los ciudadanos y de las autoridades. Finalmente, en el Partido de la Revolución Democrática seguiremos pendientes de que los derechos y las garantías de los trabajadores se lleven a cabo como debe de ser, que no se violenten sus derechos y que la lucha que se ha realizado durante muchos años siga dando frutos para tener mejores condiciones de trabajo. Mediante nuestros representantes populares, estaremos trabajando en políticas públicas que protejan a los trabajadores. No bajaremos las manos y colaboraremos en las acciones que provoquen en Querétaro un crecimiento en todos los ámbitos y para todos. Seguiremos siendo la voz de los queretanos con el único objetivo de contribuir en la construcción de un estado más justo, igualitario, democrático, sustentable, ecológico y en paz. (EUQ, 11)

EXPEDIENTE Q

Por Adán Olvera

Ahora le tocó al helicóptero que apenas a un mes de administración fue presentado con mucha expectación y parafernalia; la aeronave que tenía rentada la Secretaría de Seguridad Pública Municipal de Querétaro (SSPMQ) saldrá del escenario local ya que las autoridades decidieron que los servicios ya no son necesarios. Las operaciones del helicóptero serán sustituidas por estrategias en coordinación con el Gobierno del estado y desde tierra vigilarán lo que pase en la capital del estado; la aventura por los aires que vendió el General Hidalgo Eddy nos provocó un gasto de 15 millones de pesos a los queretanos desde noviembre pasado. No todas las acciones del helicóptero fueron inútiles y no todo lo que la aeronave aportó a la vigilancia de la capital fue en vano: "Yo no he dicho que sale de operación por ser inútil o que no haya sido benéfico para Querétaro. He mencionado que sí lo fue y algunos de los resultados están; simplemente y sencillamente es una estrategia que propongo, en este momento, yo y que me ha respaldado el señor presidente con el apoyo y confianza". Desde el anuncio de la llegada de un helicóptero rentado para labores de seguridad fue cuestionada su operación ya que las tarifas en otras entidades habían salido más baratas con la misma aeronave. Las cifras oficiales nos arrojan que la horas en las que sobrevoló el Helicóptero en estos cinco de meses de operación sumaron el año pasado 120 horas aproximadamente, cifra que fue superada en los meses de enero a marzo donde voló 335 horas y en el mes de abril 93; lo que dio un total de 548 horas. Quince millones de pesos fue lo que salió la inversión por los aires del General Hidalgo Eddy en su paso por Querétaro. DE REBOTE. Lo único que nos falta es que la industria restaurantera nos salga con que este 10 de mayo sus ventas estuvieron bajas y que el sector difícilmente podrá recuperar esta fecha; ayer era sorprendente ver filas y gente afuera de restaurantes esperando una mesa para festejar a mamá. (DQ, 3)

CUARTO DE GUERRA

Por Julio de la Cruz

COMPETENCIA. Ya sabíamos que la lucha en las delegaciones federales está "perrona" entre priistas y panistas jalándose las sillas, pero en SEDESOL se dio un intento de canibalismo con la joven subdelegada Mariana Ortiz queriendo quitarle protagonismo al delegado Ernesto Luque Hudson, quien -dicen- le regaló un aparato GPS a su colaboradora... ¡o sea para que se ubique! MUDANZA. Francisco Garrido Patrón ya es de nuevo residente del Club Campestre de Querétaro, allá por las caballerizas, después de vender el cotizado penthouse que ocupaba en el edificio Sierra Azul. Dicen que el exgobernador, habitualmente lejano, ahora hasta es sociable y sencillo, casi casi como cuando era alcalde. (DQ, 1)

MIÉRCOLES 11 DE MAYO DE 2016

PLAZA DE ARMAS

Por Sergio Venegas Ramírez

-OÍDO EN EL 1810- Trabajando. Ya comienzan a moverse algunos priistas que ven en los desaciertos de administraciones panistas (de manera destacada en la capital) una ventana de oportunidad para reposicionarse en las elecciones de 2018. No lo tienen fácil: El Gobierno de Francisco Domínguez tiene una capacidad de recuperación enviable, independientemente de los recursos económicos. Pero ya se vieron. ¡PREEPAREN! Puntual. Ya entregó la Universidad Autónoma de Querétaro el diagnóstico de Bibliotecas y Casas de Cultura, solicitado por el Municipio de Querétaro. En él, se señala que los inmuebles llevan años en el abandono. Problemas de estacionamiento, demandas de más talleres, ampliación de espacios y el escaso mantenimiento a las instalaciones, son las principales demandas a lo largo de las siete delegaciones capitalinas. En resumen: están pobres y obsoletas las casas de cultura y bibliotecas. Mucho trabajo le espera a Marcos Aguilar. -¡AAPUNTEN! Cambios. El edil de El Marqués, Mario Calzada hará movimientos en su gabinete. Erika Lomelí, secretaria de Desarrollo Social, será secretaria Técnica del alcalde. En tanto, Mauricio Medina, director de Recursos Humanos, pasará a la Secretaría de Desarrollo Social. Doy fe. -¡FUEGO! Se cayó. El negocio del Eddycóptero, de más de 40 millones de pesos anuales, se acabó. La administración de Marcos Aguilar dio por concluida la operación. ¿Y ahora quién podrá defendernos? (PA, 2)

FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

Ante las tibias declaraciones de los dirigentes estatales del PRI en Querétaro sobre los audios del gobernador FDS y el candidato panista de Aguascalientes, Martín Orozco, las mujeres sacaron la casta. Fue Lorena Martínez, desde aquel estado, quien puso el ejemplo. Le siguió la diputada local aliancista (que en realidad es priista) María Alemán. A ver si aprenden los hombres. Agua puerca ni de lejos ni de cerca. (PA, 1)

DÍAS DE PRUEBA

Por Andrés González

Más allá de la existencia o no de llamadas telefónicas y compromisos oscuros en las campañas políticas – “no voy a contestar a ilegalidades” dijo el gobernador Pancho Domínguez – en Querétaro y en este mes de mayo, son días de prueba. La supuesta llamada salió a relucir por redes sociales en donde se exhibe el compromiso – igualmente supuesto – del gobernador queretano Pancho Domínguez con el candidato del Partido Acción Nacional a la gubernatura de Aguascalientes, Martín Orozco Sandoval. “No voy a perder el tiempo en negar si esa llamada existió”, dijo terminantemente Pancho Domínguez. Pero son estos, sin embargo, días de prueba. La primera prueba – y sería – ya pasó y “haiga sido como haiga sido” – y dicho sea con toda honestidad – no fue superada. Esta llegó con el mes de mayo, el séptimo mes de gobierno. Y pulsó a Juan Martín Granados, SEGOB, a su equipo de trabajo. Fue el inestable, incómodo y desatendido políticamente desfile del Primero de Mayo, Día del Trabajo. Las insuficiencias en la operatividad política, las previsibles, fueron más que evidentes (...) Juan Martín Granados, esta, no la pasó. Y por supuesto, tampoco su equipo de trabajo. El gobernador solo toma nota. Pero vienen más. El turno es ahora de Alfredo Botello, el truculento SEDEQ, el que rumia las jugadas políticas, se las guarda, las disfruta, pero también las ve venir. Y tiene una mayor en puerta. Se trata de la celebración del Día del Maestro, que es este 15 de mayo. (...) En medio de la controlada celebración con el SNTE, aparecen dos puntos rojos que en este gremio pueden ocasionar problemas. La CNTE que se mostró intransigente en el desfile, demostró que sí existe en esta entidad, que sí opera, que está decidida a todo (...) Solo a la insensibilidad de Juan Martín – que es más policía que político – se le ocurrió la presencia del gober en el desfile del día del trabajo. Hace un año y en esta misma celebración, se tuvieron serios problemas. Se dieron varios cortes en las calles y avenidas aledañas para no

Síntesis de información local

MIÉRCOLES 11 DE MAYO DE 2016

permitir el ingreso de estos grupos al evento central. Y medio funcionaron. Hoy, la cosa está más caldeada. Las ofensas de las partes están frescas. La operatividad política de parte de Alfredo Botello debe estar a todo lo que da. Son días de prueba. Vamos a ver si esta la pasa. (CI)

FUENTES		
DIARIOS LOCALES Y NACIONALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	CyP: CIUDAD Y PODER
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	DR: DIARIO ROTATIVO
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	IN: INQRO
CQ: CAPITAL QUERÉTARO	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	SQ: SEXENIO QUERÉTARO
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	ARM: ARGÓN MÉXICO WEB
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	VS: VOZ DE LA SIERRA	AMX: AMEALCO.MX
EM: EL MOSQUITO	EXPRESS: EXPRESS METROPOLITANO	SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB
EE: EL ECONOMISTA		LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB
EFB: EL FINANCIERO BAJÍO		Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
R: REFORMA		CI: CÓDICE INFORMATIVO
LJ: LA JORNADA		SB: SEMANARIO BITÁCORA
E: EXCÉLSIOR		ADN: ADN INFORMATIVO

Analizarán la Ley de Participación Ciudadana

Diego Rodríguez

DIPUTADA

La Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) será el escenario para el análisis de la Ley de Participación Ciudadana del Estado de Querétaro, en la que podrán ser examinados temas como el referéndum, el plebiscito y la revocación de mandato, dio a conocer la diputada Daesy Alvorada Hinojosa Rosas, del Partido Acción Nacional (PAN).

Dijo que esta actividad se llevará a cabo a través de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPyS) y que se tiene contemplada para el mes de junio, ello con la participación de propio Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ).

“Próximamente, de acuerdo con el plan que presentamos, tenemos un convenio con la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UAQ, con la cual, próximamente, junto con el IEEQ, vamos a llevar a cabo este seminario permanente donde vamos a tocar estos temas en junio”, indicó la legisladora.

Hinojosa Rosas precisó que uno de los temas que tendrán mayor ponderación durante este ejercicio es el del porcentaje de la lista nominal requerido para poder ejercer figuras como la del plebiscito y referéndum, ya que, actualmente, la ley señala que debe ser de 3 por ciento, mismo que, sugirió, se debe reducir.

Asimismo, indicó que otro de los objetivos principales es dejar en claro a la ciudadanía que cuenta con herramientas que puede hacer valer para que sus opiniones sean escuchadas en las diferentes áreas gubernamentales.

“En temas como el plebiscito y referéndum, debemos checar los porcentajes, porque eso ha sido tema de discusión de los porcentajes con relación a la iniciativa ciudadana, entonces van a ser temas que estaremos tocando en este seminario, sobre todo porque lo que queremos es incentivar y que la gente conozca de estos mecanismos de participación ciudadana”, indicó la diputada panista.

Agregó que “lo que nosotros estamos tratando es que se disminuya este porcentaje. En estos seminarios, la intención es poder estudiar y ver cuál es la mejor opción y cuánto sería el porcentaje que se estaría reduciendo esta cantidad.

Sobre el tema de revocación de mandato, Daesy Alvorada puntualizó que aunque éste no se encuentra en la agenda de su fracción partidista para tratar dentro del referido seminario, se podría abordar si así lo solicita la ciudadanía.



Especial



Plaza de Armas

SERGIO ARTURO
VENEGAS RAMÍREZ

- El Marqués mete en broncas al IEEQ
- Casas de cultura pobres y obsoletas
- Calzada hará cambios en su equipo
- Se cae el negocio del Eddycoptero

Marcos y la letra chiquita del contrato

Salió muy Vega: Sabino

La llave.

Son los plebiscitos y referéndums, elementos para que el ciudadano avale o rechace decisiones de orden administrativo, el primero, y de leyes o decretos, el segundo.

Así lo entendió el alcalde de El Marqués, Mario Calzada, quien decidió solicitar al Instituto Electoral del Estado de Querétaro que opere el plebiscito para saber si los habitantes de ese municipio están o no de acuerdo con que sea concesionado el servicio de limpia.

Ahora, el IEEQ se enfrenta, entre otros, a un grave problema: la falta de presupuesto en año no electoral para tal encornienda.

Y es que la autoridad electoral debió solicitar en su presupuesto 2016, que la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno Estatal presupuestara la posibilidad de que el gobernador, algún alcalde o los ciudadanos vía la recolección de firmas, plantearan la realización de ese ejercicio.

No lo sé de cierto, pero por lo que se ve, los consejeros electorales deberán operar rápidamente para poder realizar la consulta con recursos y personal extraordinarios.

Esto, independientemente del si organizaciones ciudadanas logran recolectar las 20 mil firmas que requiere la capital para realizar en este municipio otro plebiscito con el mismo tema de El Marqués: la basura.

Independientemente de que se haga o no, el alcalde Marcos Aguilar ha dicho que estos, el de la concesión de basura y de residuos sólidos, son hechos consumados.

Tiene razón, pero se le olvidó mencionar la letra chiquita:

La ley dice que no procede "Si el acto está consumado y no se puede regresar al estado que se encontraban las cosas".

Sí está consumado, tiene razón, pero hay una "y", por lo que son las dos condiciones.

En este caso sí se pueden regresar las cosas al estado que se encontraban; pagando la pena convencional a la empresa, es posible regresar al estado las cosas para que los trabajadores de limpia continúen siendo empleados del Municipio y sigan haciendo su chamba.

Lo interesante, en todo caso, es saber cuánto pactó Marcos con la empresa Red Recolector por la sanción de una eventual revocación

Eso no lo ha dicho.

Un experto en el tema, el doctor en Derecho, Braulio Guerra Uriola, ha señalado que "el plebiscito es una herramienta que empodera a los ciudadanos en la toma de decisiones públicas, y nunca ha sido utilizada en nuestro estado... Las figuras de participación democrática semidirecta siempre son una salida positiva para conocer con profundidad el pulso y el sentir de la gente respecto de una decisión".

Y tiene razón. Un plebiscito lo puede solicitar el titular del Ejecutivo del Estado, la Legislatura, el presidente municipal, su Cabildo, o bien, el 3 por ciento de los ciudadanos que estén en la lista nominal de Querétaro. Es decir, señala el también diputado federal, "la Ley de Participación Ciudadana es el marco jurídico y en su artículo décimo dice que en la fracción tercera, dice 'el presidente municipal, en este caso, con la mayoría de su Cabildo podrán solicitarlo respecto de los asuntos que se aborden y se traten en el Ayuntamiento'; es decir, habla del Ayun-

tamiento y de los asuntos municipales; segundo, la Ley de Participación Ciudadana es una ley general para todo el estado, aplicable para todas las autoridades”.

Pero Marcos se lava las manos:

“No está regulado el procedimiento. Hubiera sido bueno que muchas de estas decisiones se hubieran celebrado en Querétaro. Como en el caso del transporte. ¿Por qué no aplicaron el plebiscito siendo él diputado local? Me gustaría que hubieran preguntado a los queretanos si estaban de acuerdo con el incremento al transporte”.

Lo cierto es que el reloj avanza y por lo pronto El Marqués alzó la mano y pidió el plebiscito.

La pelota está en la cancha del IEEQ.